

Tras reseñar esta importante obra que Otoniel Morales pone en manos de los lectores, siempre preocupados por las relaciones accidentadas (pero insalvables) de América Latina y el Caribe con el Imperio estadounidense, apenas nos resta agregar que no podemos dejar de envidiar a sus alumnos de hoy, ya que ellos disponen, a través de esta valiosa obra, de un inestimable punto de referencia desde el cual reflexionar, desde la perspectiva venezolana y latinoamericana, sobre la particularidad socio-histórico-cultural de nuestro devenir que, en la frase atribuida al mexicano Porfirio Díaz, nos coloca ...”tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”...

***Miguel Angel Rodríguez Lorenzo***

***Rivas Aguilar, Ramón: Venezuela: Apertura Petrolera y Geopolítica. 1948-1958***, Mérida, Universidad de Los Andes: Consejo de Publicaciones, Colección Ciencias Sociales, Serie Historia, 1999.

Es posible que la dedicatoria con la que Ramón Rivas abre las páginas de este libro desconcierten un poco, dado que ella aún a sus hijos, Jesús Alberto y María Milagros, con Edmundo Luongo Cabello, “Noble como los dioses griegos”... La razón de esta dedicatoria no es arbitraria; sino que resume el sentido vital —el del autor— de este nuevo título que él entrega a la posteridad, porque sus hijos (en el sentido del verso de Andrés Bello: “Quien tiene dos hijos/tiene todos los hijos del mundo”...) expresan la esencia abstracta de los venezolanos a los que él se debe y en obligación de los que trabaja, investiga, reflexiona y escribe... por lo que al dedicarle a ellos la obra, lo está haciendo para con todos los hijos de Venezuela... y decir Venezuela es decir, en este siglo XX en el que le ha correspondido a Ramón Rivas vivir, petróleo: ...“bendición de los dioses”... (p. 13) que, gracias a un grupo de venezolanos de excepción, expresados en la persona de Edmundo

Luongo Cabello, dio a Venezuela un espacio protagónico en el escenario mundial. Y en el autor, que ha dedicado gran parte de su existencia al estudio de la temática petrolera, la dedicatoria desglosada contiene el sentido vital anunciado antes.

Desde la perspectiva que hemos mencionado, este libro tiene una importancia excepcional que debemos anexar y destacar: se ocupa de la “etapa oscura” (suerte de “medioevo”) de la Historia petrolera nacional, la correspondiente a la década militar de la Junta presidida (inicialmente) por Delgado Chabaud, hasta su asesinato, y concluida, en solitario, por Marcos Evangelista Pérez Jiménez... a la cual la historiografía política ha logrado extender las condenas, por ser de carácter tiránico y violatorio de los derechos humanos, al terreno económico, dando de ella la imagen de entregada a los intereses de las grandes corporaciones transnacionales y operando, en lo relativo a la explotación, producción y exportación petrolera, bajo la obediencia ciega y castrada de los mandatos de las compañías de las grandes potencias... versión ideologizada que el autor desmonta con este libro, para revelar una realidad histórica diametralmente opuesta.

Ramón Rivas Aguilar, para alcanzar lo indicado en el párrafo precedente, se zambulló en el tremedal de los documentos producidos entre 1948 y 1958, emergiendo con una muestra de ellos que revela la existencia de una elite intelectual con verdadera autonomía de acción e iniciativa, que conocía a profundidad la materia petrolera, lo que le permitió a Venezuela definir una auténtica política petrolera geoestratégica para, con conocimiento de causa (la valoración de la crisis del Canal de Suez, por ejemplo) actuar a favor de los intereses nacionales en la obtención de mercados, rutas de comercialización, contratos y precios... a la par de promover la creación de centros de transformación de la materia prima en el país...

Esa elite, constituida, entre otros, por el aludido Luongo Cabello, Manuel Egaña, Pedro Manuel Arcaya, Arturo Hidalgo, Vicente Lecuna, José Giacopini Zárraga y Luis Emilio Gómez Ruiz, en momento cimero de la historia venezolana concibió al país en su esencia: una nación petrolera, no apenas como productora y a merced de las potencias

monopólicas foráneas; sino como ente nacional competidor en los mercados mundiales, aprovechando la posición geográfica activa venezolana con respecto a las grandes naciones industrializadas, para revertir los beneficios derivados de tal protagonismo en el fomento de una clase económica nacional (préstamos internos), favorecimiento de sus actividades (plan carretero) y “modernización” de la población (construcción de escuelas y hospitales) y al Estado mismo (concentración de los entes administrativos, a la manera del “Edificio Nacional” barquisimetano, al lado de la Plaza Bolívar, donde todavía, en un solo sitio, están las principales oficinas de recaudación y prestación de “servicios “: correos, telégrafo, tribunales, registro, Identificación y Extranjería, tránsito... que simplifica la peregrinación u odisea que gobierna en la mayoría de las ciudades, en los penosos momento de **cumplir con las obligaciones ciudadanas...**).

Podría afirmarse, sin riesgo de caer en exageraciones, que la elite que comandó la política petrolera venezolana durante la década militar, como en ningún otro momento anterior (¿y posterior?) y sobre ninguna otra realidad nacional, pensó al mundo y su dinámica como algo propio y no ajeno, como parte constitutiva de él y no desde la “barrera” de la apatía, la indiferencia y el ocio (a la manera de la prensa caraqueña que publicaba noticias sobre la revolución bolchevique y las dos conflagraciones mundiales como algo lejano que poco o nada importaba al país)... En esa elite Venezuela se tuvo, por vez primera, como miembro del mundo y agente de la Historia Universal...

Como prueba de ello Rivas Aguilar señala, con documentos extraídos del Archivo de Manuel Egaña, la Misión al Medio Oriente de 1949, enviada por los ministerios de Relaciones Exteriores y de Fomento, compuesta por Luongo Cabello, Luis E. Monsanto y Ezequiel Monsalve Casado, que visitó Arabia Saudita, Egipto, Irán, Irak y Kuwait y que es el antecedente de la creación de la O.P.E.P. (pp. 79-95).

Para corroborar que, efectivamente, los venezolanos de esa generación, se habían asumido como integrantes de un país insertado en el mundo contemporáneo, el autor extracta las líneas en las que

Luongo Cabello, como Ministro de Minas e Hidrocarburos, presenta la **Memoria** de su despacho para los años 1948-1952; allí dice:

*“Venezuela ocupa con Australia el cuarto lugar, entre los países de mayor consumo anual per cápita, de productos refinados, en el mundo. Los Estados Unidos de América están en la delantera, con 16,8 barriles; siguen Canadá y Suecia, con 10,4 y 4,8 barriles respectivamente; después vienen Venezuela y Australia, con 4,5 barriles”... (p. 241).*

Desde ese ángulo, los conductores de los intereses petroleros venezolanos en la década militar, y en una realidad dada históricamente, como lo era la participación de los capitales internacionales en el negocio petrolero del país; se produjo la política de Apertura Petrolera para ampliar la presencia de los intereses extranjeros (sin excluir la intervención del sector privado nacional, que la tuvo, tal y como destaca Rivas Aguilar al referirse a la Comisión Comercial integrada por Eugenio Mendoza, Mario Belloso, Andrés Boulton, Armando Capriles, Carlos Duarte, A. G. Otero, Alberto Phelps. John A. Phelps, Alberto Reyna, Johnny Rivera y Celso Serna que, en 1950, recorrió Estados Unidos en apoyo de Venezuela, con respecto al debate que allí se daba sobre las restricciones a la importación petrolera, argumentando que nuestro país era el principal exportador hacia EE.UU.; pero también el principal importador de sus productos manufacturados: pp. 133-194). Ese proceso es el que se ha satanizado historiográficamente y que se conoce como el de las Concesiones Petroleras de 1956-1957; sobre el cual Edmundo Luongo Cabello (en *El Proceso de Otorgamiento de las Concesiones del Ciclo 1956-1957*), precisó que:

“Las concesiones otorgadas en el ciclo 1956-1957 —a 13 años de la promulgación de la Ley de Hidrocarburos de 1943- no fueron una improvisación, ni obedecieron a una coyuntura externa ... ni, como se ha creído, a una supuesta urgencia de numerario del gobierno ... Se basaron ... en normas orientadas hacia el cuidado, consolidación y mejoramiento de la salud de la industria extractiva:

- 1) A promover la captación de inversiones (pecado mortal para muchos) y darle vida a la exploración.

- 2) A garantizar el ritmo sereno, y aún creciente, de la producción; pero dentro de las normas técnicas más exigentes.
- 3) A subordinar todas las operaciones a los mandatos compulsivos de la conservación.
- 4) A vigilar la competencia agresiva o la simple concurrencia en los mercados.
- 5) A estudiar la diversificación en todos sus aspectos”... (pp. 356-357).

Lo que hemos anotado en estas páginas de reseña del libro **Venezuela: Apertura Petrolera y Geopolítica. 1948-1958** lo recoge su autor en la Presentación del mismo (p. 17), al señalar que ...”la obra historiográfica que examinó la materia petrolera, en la década militar, estuvo cargada de prejuicios, parcialidad, ofuscación y superficialidad”... por lo que no pudieron percibir que ...“el liderazgo político-militar y petrolero ante un nuevo ciclo histórico y geopolítico, dirigió una política petrolera en sintonía con los nuevos tiempos ... acorde con la exigencia histórica, que demandaba hacer de Venezuela una potencia petrolera”.

***Miguel Angel Rodríguez Lorenzo***

**Aranguren, Carmen: La Enseñanza de la Historia en la Escuela Básica** (Los programas de Historia de Venezuela en la Educación Básica: un análisis teórico, didáctico y psicopedagógico), Mérida: Universidad de Los Andes: Consejo de Publicaciones / Ediciones Los Heraldos Negros, 1997.

Desde su aparición este libro captó la atención de propios (en el campo de la Educación y la Historia) y extraños, porque al momento de asomarse cualquier cuestionamiento u observación al subsistema de Básica y Diversificada en la educación venezolana, siempre la enseñanza de la Historia constituye un hito infaltable...